



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 011 –VIRTUAL- DE COMISIÓN ECONÓMICA
 PERMANENTE DE 18 DE JUNIO 2020**

En la ciudad de Quito D.M., a las 12h010 minutos, del día jueves 18 de junio de 2020, en la sala virtual se instala la sesión ordinaria, preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019, el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo, con la presencia de los señores: Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Econ. Juan Alberto Reinoso, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; MSc.. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología, Srta. Dayana Marisol Vega Garófalo, Representante Estudiantil de Área de Ciencias Sociales; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; Eco. Ximena Lastra e Ing. Katy Jácome, en su orden, Directora y funcionaria de la Dirección General Financiera

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria virtual y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 11 de junio de 2020;
2. Lectura de Informes;
3. Lectura de Comunicaciones; y,
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Econ. Juan Alberto Reinoso, hace unas observaciones en el punto **2.1** corregir en la resolución la palabra “va” por “**van**”; en el punto **2.3** en el antecedente se suprime todo lo que está después del valor “**275,00**”; **y en el punto 2.6** en la resolución aumentar “**revisar el informe incluyendo el valor de doctorados**, con estas observaciones se aprueba el acta y seguimiento de resoluciones del 11 de junio de 2020.

2. INFORMES:

- 2.1. Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-0865-O, de 17 de junio de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el cual adjunta el Memorando No. UCE.DGF.2020-0454-M, en relación al Oficio No. UCE-FCB-DEC-2020-0072-O, suscrito por la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, por el cual solicita la aprobación de los presupuestos de Gastos Operativos por USD \$ 90.000,00 y la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

readecuación de la Primera Fase del Ala Norte del Edificio de Salud Mental por USD \$ 450.000,00

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar los presupuestos por USD \$ 90.000,00 de Gastos Operativos, y por USD \$ 450.000,00 para la readecuación de la Primera Fase del Ala Norte del Edificio de Salud, de la Facultad de Ciencias Biológicas; la Dirección General Financiera deberá realizar las reformas pertinentes para financiar el pedido
(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 011 N° 070-2020)

- 2.2.** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-0864-O, de 17 de junio de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el cual adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-0452-M en relación al Oficio No. UCE-FCE-DEC-2020-0053-O, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, por el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas, por USD \$ 8.250,00.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar el Presupuesto por USD \$ 8.250,00 para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas.
(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 011 N° 071-2020)

- 2.3.** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-0863-O, de 9 de junio de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el cual adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-0453-M en relación al Oficio No. UCE-FCE-DEC-2020-0052-O, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, por el cual solicita la aprobación del Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística, por USD \$ 9.900,00.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar el Presupuesto por USD \$ 9.900,00 para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas.
(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 011 N° 072-2020)

- 2.4.** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-0876-O, de 18 de junio de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el cual adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-0873-M en relación a varios oficios, suscritos por la Vicerrectorado de Investigación e Innovación, en el que solicita reformas presupuestarias a los Presupuestos Aprobados por el Honorable Consejo Universitario, para las Unidades Administrativas que conforman el Vicerrectorado en Investigación, Doctorados e Innovación. Y se incluye el presupuesto del Centro



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

de Física y Doctorandos, se requiere un financiamiento adicional de USD. 644.574.47, para cubrir el Nuevo Presupuesto Codificado de USD. 928.667.66.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Dejar pendiente la aprobación del trámite de reformas solicitadas por el Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, hasta realizar una reunión con el Ing. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento Universitario.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 011 N° 073-2020)

3. COMUNICACIONES

El señor Vicerrector Administrativo da a conocer el pedido de la Facultad de Ciencias Administrativas, contenido en el Oficio No. UCE-DGF-2020-0759-O de 25 de mayo de 2020, mediante el cual consta el pedido de la señora Coordinadora General Modalidad en Línea, quien solicita la aprobación del Curso “Mi Aula en Línea”, dirigido a los Docentes del Ministerio de Educación, con la finalidad de capacitarles en la adquisición de competencias digitales, diseño y gestión de recursos de aprendizaje, armado de espacios virtuales y actividades de retroalimentación con estudiantes, el cual tendrá una duración de 60 horas. El presupuesto total estimado para este curso es de USD. 250.000.00, financiado por los participantes; por lo tanto, se trata de un evento financiado con recursos fiscales generados por la Institución, Sobre el tema de la recaudación solicita lo siguiente: “... se disponga una cuenta recaudadora de preferencia en la Facultad de Ciencias Administrativas para recibir estos posibles valores, que servirán para cubrir los costos generados en esta capacitación y como autogestión para el fortalecimiento de la Modalidad en Línea”.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Solicitar a la Facultad de Ciencias Administrativas y por su intermedio a la Coordinadora General Modalidad en Línea, presente el proyecto para análisis de la Comisión Económica

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 011 N° 074-2020)

4. VARIOS

4.1 MSc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, solicita información sobre los pagos de los Contratos de nivelación.

El señor Vicerrector Administrativo y la Directora General Financiera informan sobre el particular, señalando que están esperando la transferencia de los valores del Convenio con la SENESCY,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

quien ha solicitado información sobre los RUC de los profesores que han impartido el curso de nivelación.

4.2 El señor Vicerrector Administrativo da a conocer sobre el formulario que deben llenar los funcionarios y servidores para preparar el mecanismo de regreso al trabajo presencial en la UCE

Se levanta la sesión a las 13h47

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN